

MESA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- INFORME
- AYUDA MEMORIA
- ACTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
- FOTOGRAFÍAS
- REGISTRO DE ASISTENCIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

Of. N° 0012 UGPI-GADMCA

Alausí, 08 de Octubre del 2014

Señor.

Manuel Vargas Villa

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN ALAUSÍ.**

Presente.-

Estimado Compañero Alcalde:

En el marco de la disposición del Art. 304, literal e) del COOTAD y previa a su convocatoria se procedió a instalar la Mesa Cantonal de Participación Ciudadana e Interculturalidad, el día jueves 25 de Septiembre del 2014 cuya agenda memoria y acta resolutive adjunto a la presente.

En la misma y observando la disposición del Art.28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas así como el Art.66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, se procedió a designar a los/as tres representantes de la ciudadanía al Consejo de Cantonal de Planificación en las personas de Francisco Quispilema por las Organizaciones Indígenas, Galo García por la población urbana y Tania Flores por sectores de atención prioritaria.

Consecuentemente salvo su mejor criterio me permite recomendar proceda a conformar y posesionar en conformidad con lo dispuesto en el señalado Art.28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas que dice: Los Concejos de Planificación se constituirán y organizaran mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado y estarán integrados por la máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará lo presidirá y tendrá voto dirimente; un representante del legislativo local; la o el servidor publico a cargo de la instancia de planificación del GAD, designado por la máxima autoridad del ejecutivo local; **tres representantes delegados por las instancias de participación**, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Particular que informo para fines pertinentes.

Fraternalmente.

Wilson Tenemaza
COORDINADOR UGPI - GADMCA

C.c. Archivo/ Planificación

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

08-10-2014 Hora: 15h05



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA INTERCULTURAL

AYUDA MEMORIA

CONFORMACIÓN DE LA MESA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD

ALAUSÍ 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

El 25 de Septiembre del 2014 se instaló la Reunión de Trabajo para la Conformación de la Mesa Cantonal de Participación Ciudadana e Interculturalidad, convocado por el GADMCA.

A la reunión asistieron actores sociales y ciudadanía del Cantón, mismas que se encuentran conformadas por organizaciones (urbanas y rurales), grupos de atención prioritaria (mujeres, jóvenes, personas con capacidades especiales), comisiones de participación ciudadana de los GAD. Parroquiales, entre otros.

1. OBJETIVO

La conformación de la Mesa Cantonal de Participación Ciudadana busca ser un espacio para la integración y coordinación de actores sociales, quienes basados en sus derechos que establece la constitución, presentaran ante las autoridades competentes, propuestas para la promulgación de nuevas políticas públicas de participación ciudadana encaminadas al buen vivir de la población.

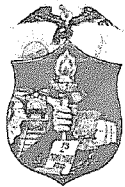
2. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN POR PARTE DEL SR. JOSÉ QUISHPE VICE ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ

Agradece la presencia de cada uno de los participantes, a nombre del GADMCA, manifestando la importancia de la asistencia de cada uno de ellos ya que a través de sus opiniones y sugerencias podemos construir el Alausí Grande y Solidario que todos queremos.

3. INTERVENCIÓN DEL COMPAÑERO CLEMENTE AZADOBAY EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

Extiende un cordial saludo, a nombre del Abogado Fernando Sedeño Presidente del CPCCS y la Ing. Luz María Aucancela Coordinadora en la Provincia de Chimborazo.

Alausí Grande y Solidario



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA INTERCULTURAL

Manifiesta que la participación ciudadana es un derecho que se tiene que considerar como un proceso vital para construir el buen vivir de la población, derecho que tiene que ser ejercido en todo el territorio ecuatoriano, sin excepción alguna.

4. INTERVENCIÓN POR PARTE DEL COMPAÑERO LENIN SILVER EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA.

Extiende un cordial Saludo a nombre de la Economista Viviana Bonilla, Secretaria Nacional de la Gestión de la Política y el Dr. Mauro Andino Coordinador Zonal 3 de la misma, agradeciendo por el espacio de vinculación generado con las autoridades del GADMCA y con la sociedad civil presente, esperando que la jornada de trabajo sea de mayores productos y mayores incidencias tanto a nivel social como para los compañeros responsables de la Administración del Cantón Alausí.

5. EXPOSICIÓN TEMÁTICA SOBRE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD Y SOBRE EL MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA INTERCULTURAL ORIENTADO EN LA CONSTITUCIÓN Y LEYES SECUNDARIAS POR PARTE DEL LA UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA INTERCULTURAL DEL GADMCA.

- La Participación Ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados según el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

Art. 302 Participación Ciudadana.- La ciudadanía en forma individual y colectiva podrá participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación ciudadana se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados reconocerán y apoyarán todas las formas de participación ciudadana, en el marco de la Constitución y la ley.

Alausí Grande y Solidario



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA INTERCULTURAL

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los GAD, tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

Art. 304 Sistema de participación ciudadana.- Los GAD conformarán un Sistema de Participación Ciudadana, que se regulará por acto normativo, tendrá una estructura y denominación propias.

El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo y construcción del Buen Vivir.
- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d) Participar en la definición de políticas públicas;
- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos, a través de grupos de intereses sectoriales o sociales para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario;
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones; y,
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para construir una ciudadanía activa.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año, a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los Consejos Cantonales de Planificación.

• Dispositivos y Mecanismos

Art. 56.- De las asambleas locales ciudadanas. (Título VI, Capítulo II, Sección Primera LOPC)

Alausí Grande y Solidario



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA INTERCULTURAL

Art.65.- De las asambleas locales del Buen Vivir, Espacios de Concertación y Grupos de Interés. (Titulo VI, Capitulo II, Sección Segunda, LOPC)

Art. 67.- Del presupuesto participativo. (Titulo VII, LOPC)

Art. 73.- De las audiencias públicas. (Titulo VIII, Capitulo I, LOPC)

Art. 76.- Del cabildo popular. (Titulo VIII, Capitulo I, Sección Segunda, LOPC)

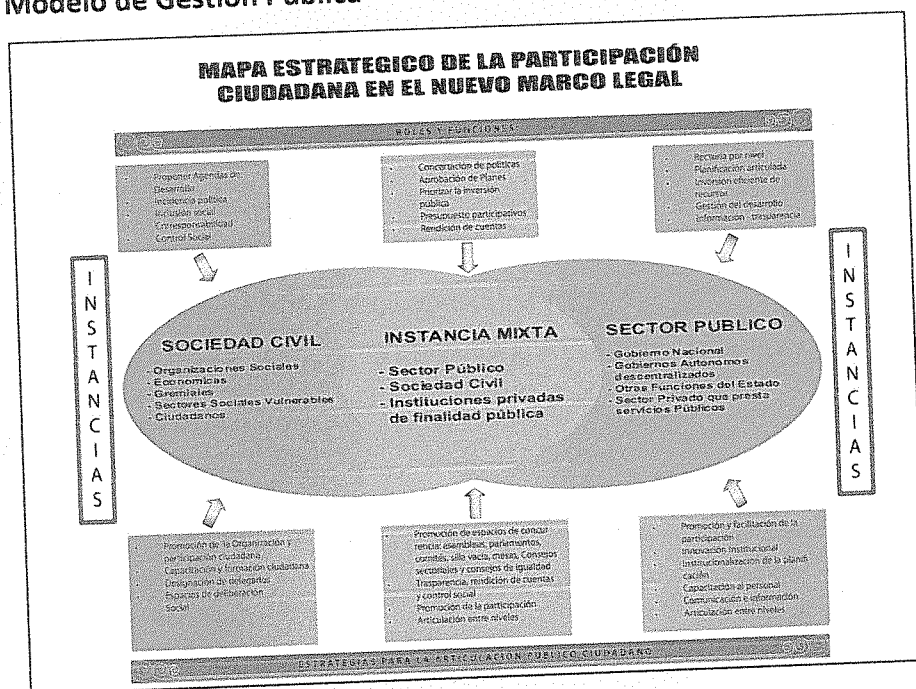
Art. 77.- De la silla vacía. (Titulo VIII, Capitulo I, Sección Tercera, LOPC)

Art. 78, 79, 80.- De las veedurías, los observatorios y los consejos consultivos. (Titulo VIII, Sección Cuarta)

Art.28.- LOPFP.- De los Consejos Locales de Planificación.

Art. 33.- Fortalecimiento de las organizaciones sociales.

• Nuevo Modelo de Gestión Pública



6. CONFORMACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO

Mesa N° 1

Tema: Mecanismos de Participación Ciudadana para la incidencia en la Gestión Pública Cantonal. Asamblea, Silla Vacía, Presupuesto Participativo, Consejo de Planificación.

Promotor: Unidad de Gestión Participativa Intercultural del GADMCA.

Numero de participantes.- 12

Expositor: Francisco Lemache

Alausí Grande y Solidario



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN

En la ciudad de Alausí, a los 31 días del mes de octubre del 2014, se instala la sesión del Consejo Cantonal de Planificación, presidida por el Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, Manuel Vargas Villa y los miembros señores José Quizhpi, Concejal-Vicealcalde, Sr. Miguel Angel Cabrera, Presidente GAD Sevilla, Ing. Guillermo Terán, Dirección de Planificación, Eco. Diego Logroño, Director Financiero, Dr. Rubén Mur, Técnico Medio Ambiente, Ing. Malena Robalino, Directora de Obras Públicas, Sr. Galo García, Delegado de los Dirigentes y Barrios Urbanos, Srta. Tania Flores, Delegada de las Mujeres del Cantón Alausí, Sr. Francisco Quishpilema, Delegado de las Organizaciones Sociales del Cantón Alausí, para validar las prioridades estratégicas de desarrollo del Cantón Alausí, recogidas desde las instancias de participación ciudadana.

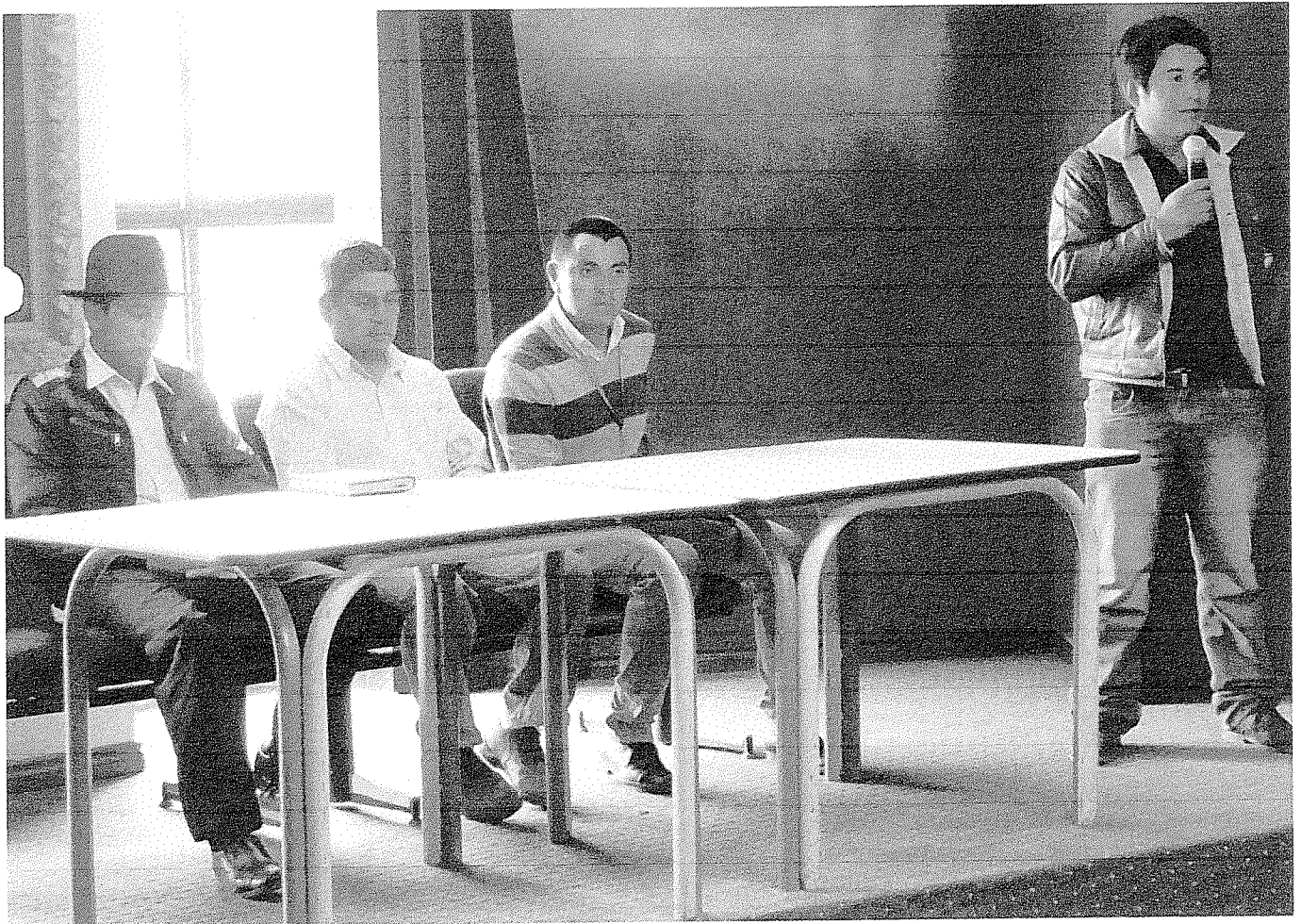
El 30 de octubre de 2014, ante el Auditorio lleno de ciudadanos y representantes de las parroquias, comunidades, organizaciones y barrios, la Asamblea Cantonal de Alausí, validó las propuestas estratégicas de desarrollo; y, el señor Presidente de la Asamblea Cantonal procedió a entregar formalmente el Mandato Presupuestario de 2015, al señor Alcalde del Cantón Alausí.

Una vez que el pleno del Consejo de Planificación conoce las prioridades estratégicas de desarrollo del Cantón Alausí, recogidas desde las instancias de participación ciudadana y validadas por la misma Asamblea y entregada como Mandato al Sr. Alcalde, **RESUELVEN:**

1. Expresar su conformidad y validar las prioridades estratégicas de desarrollo del Cantón Alausí, recogidas desde las instancias de participación ciudadana.
2. Que todos los planes y proyectos priorizados ejecuten en el ejercicio económico de 2015.
3. Que conforme dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, eleve el POA y PAC al portal compraspúblicas, dentro de los términos establecidos en la ley, a fin que el Consejo de Planificación de el seguimiento y control de los mismos.

Para constancia de todo lo actuado conforme dispone el Código de Planificación y Finanzas Públicas, firman en unidad de acto en el Salón de Presidentes del GADMCA, hoy día viernes 31 de octubre de 2014.





CONFORMACIÓN DE LA MESA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD

ORGANIZACIONES URBANAS

Nº	REPRESENTACIÓN	NOMBRE	CEDULA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	BARRIO CANTACU BOLLIVAR	NOEMI BASTIDAS				
	BARRIO CUIVO ALAUSI	VIRGILIO CACO				
	BARRIO CANGAGUA	CRISTINA ORTIZ	06613737408	0933440985	gualberto.ortiz@gmail.com	Gualberto Ortiz
	BARRIO SHAMANGA	AZUCENA VALLERO	06602465713	0933422078	gualberto.ortiz@gmail.com	Gualberto Ortiz
	BARRIO LOS NOGALES	LUIS PUPIALES				
	BARRIO LAS ORQUIDEAS	LUIS RODAS				
	COMERCIO ALAUSI	Trig. Francisco Hernandez	1101927000	0986423646	Flemado@gmail.com	Luis Flores Hernandez
	ALPANI	Byron Lopez	0661311511	0966616966	llopez@f16.com	Byron Lopez
	Grupo Sovenal Alausiense	Amalia Lavencia	06605133665	0986638638	comunidad1986@hotmail.com	Amalia Lavencia
	Grupo Hoguera Urbana	Grupo Sovenal		2931513		Delia Rosendo
	BARRIO La Elegancia	Genara Antonio	06601711385	0991231287		X Jose A. Luna
		Angel H. Carreras	1415089900	0933491000	angel.h.carreras@gmail.com	Angel H. Carreras
		Patricia Rodriguez	1872065111	0931516772	patricia.rodriguez@gmail.com	Patricia Rodriguez
		Jessie Salgado	06603013593	09863135209	jessie.salgado@gmail.com	Jessie Salgado
		Alejandro Guerrero	0660171789	0991740925	guerreroalejandro@gmail.com	Alejandro Guerrero

CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD

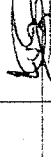
ORGANIZACIONES URBANAS

REP. PRESENTACIÓN	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
ORGANIZACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE ALAUSÍ	MARTIN CABEZAS	060281261-2	2930-680	martin.cabezas@procomsa.gov.ec	
JUNTA CÍVICA DE ALAUSÍ	JORGE ANDRADE				
BARRIO CHITAQUIZ	ADOLFO DAVILAS				
BARRIO LA CUADRA	CARLOS PUMAQUERO				
BARRIO VIRGEN DEL ROSARIO	ROSA LEMA				
BARRIO ELOY ALFARO	RUTH SALAZAR				
BARRIO LA ELEGANCIA	MANUEL GUAMAN				
BARRIO 13 DE NOVIEMBRE	MIRIAM ALVARADO				
BARRIO BAJANAG	HIDALGO SEAS				
BARRIO AV. 5 DE JUNIO	DANILO AGUILAR				
BARRIO SAN CRISTOBAL	VICENTE URQUIZO		0986850451		
BARRIO AIPAN CHICO	CLARIZA BOADA	0602154418-6	2930062	poioipics@yahoo.com	
BARRIO MULLINQUIS	BRIAN RIVADENEIRA				

CONFORMACIÓN DE LA MESA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD

ORGANIZACIONES SOCIALES DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL CANTÓN ALAUSI						
Nº	REPRESENTACIÓN	NOMBRE	CEDULA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	ORGANIZACIÓN INCA ATAHUALPA	Segundo Alvarado Dujano	0607181486 - 1	0994367681		
	CORPORACIÓN COCAN	JOSÉ TENEZACA				
	CORPORACIÓN COCAN					
	CORPORACIÓN COCAN					
	ORGANIZACIÓN GENERAL RUMIÑAHUI	CARMELO NAULA	060774563 - 1	09398821632	—	
	ORGANIZACIÓN GENERAL RUMIÑAHUI	Laco Becerra Viquez	0607216391-7	0968193457		
	IGLESIAS UNIDAS	MANUEL TENEMAZA				
	IGLESIAS UNIDAS					
	MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO	TOMAS VELARDE	170426550-0	0991021128	—	
	MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO					
	Organización Inca Atahualpa	Silvio Eleon chode Ronje	1704025897	0985824453		

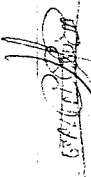
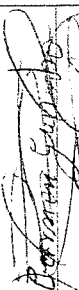
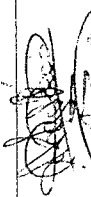
EJE PATRIMONIAL Y CULTURAL

Nº	REPRESENTACIÓN	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	HISTORIADOR	GALO GARCIA	0680274179	2930234	ggarcia@domi.net.ec	
	COMITÉ DE GESTIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL	BYRON NIAMA				
	COMITÉ DE GESTIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL	LUIS BOLAÑOS				
	COMITÉ DE GESTIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL	SILVIO SAMANIEGO				
	EJE DE IDENTIDAD	ROSARIO ROMERO	060895966	2930406	romero@domi.net.ec	
	CASA DE LA CULTURA	JORGE LOPEZ				
		Rodrigo Romero	0602896565	2931532		
		Luz Llamuca				

CONFORMACIÓN DE LA MESA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA JÓVENES						
Nº	REPRESENTACIÓN	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	DELEGACIÓN JUVENIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA GONZALEZ SUAREZ	VERÓNICA CHERREZ	660452269-8	7431-9995	maria-cherrez5@hotmail.com	
	DELEGACIÓN JUVENIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA GONZALEZ SUAREZ	BRYAN LEÓN	060501749-0	2430-240	bryanleo15@live.com.mx bryanleo825@hotmail.com	
	DELEGACIÓN JUVENIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALAUSÍ	VANESSA PÉREZ		0980469830	vane-mela@hotmail.es	
	DELEGACIÓN JUVENIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALAUSÍ	MERCEDES YÉPEZ				
	DELEGACIÓN JUVENIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALAUSÍ	ROBÍN CHERREZ		0984380187	rony-mun@hotmail.com	
	DELEGACIÓN JUVENIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALAUSÍ	TANIA FLORES		2931-521	tanidelflo@hotmail.es	
	FRENTE JUVENIL	XIMENA TOBANDA	1802960465	2931543	xtobanda78@hotmail.com	
	FRENTE JUVENIL	VICENTE LEÓN				
	FRENTE JUVENIL	CELSÓN BERRONES				
	FRENTE JUVENIL	BRYAN BERRONES		0987647916	Bryanberrones@gmail.com	
	FRENTE JUVENIL	KATY MALAN	1604642261	0987479736	kathleenmahan@hotmail.com	

SA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA JOVENES						
Nº	REPRESENTACIÓN	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	FRENTE JUVENIL	GRACE PILATAXI				
		ESTALIN JUCA	060367763-4	0968755606	spj916@hotmail.com	
		Organización Mujeres Mestiza Española	060273547-4	0593223130		
		Inca Atahualpa	1714550472	0581814364	francisco.suarez@gmail.com	
		Presidente San Francisco del Celag	060248230-8	0594251752		
		Grupo de Mujeres Pachamama Grande del Territorio de los Andes	0601854722	0585072515		
		Angel Chante León	0605017086-	0994673893	ucente-312011@hotmail.com	
		Maria José Mamuca	060501239-7	09980846134	maria-joselamuca@gmail.com	
		Solangee Elizabeth Mamuca	060501231-1	0981512610	solangee-elise@hotmail.com	
		Miguel Pumaquico Floreche	060501000-8			

CONFORMACIÓN DE LA MESA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD

ORGANIZACIONES SOCIALES DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL CANTÓN ALAUSÍ						
Nº	REPRESENTACIÓN	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	PARLAMENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CANTÓN ALAUSÍ	FRANCISCO QUISPILEMA	060219817-8	0935588072		
	PARLAMENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CANTÓN ALAUSÍ					
	PARLAMENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CANTÓN ALAUSÍ					
	PARLAMENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CANTÓN ALAUSÍ					
	ORGANIZACIÓN INGAÑAN	ANDRÉS CAGUANA				
	ORGANIZACIÓN INGAÑAN					
	ORGANIZACIÓN INGAÑAN					
	ORGANIZACIÓN INGAÑAN					
	CORPORACIÓN ZULA	ANTONIO LLUILEMA				
	CORPORACIÓN ZULA					
	CORPORACIÓN ZULA					
	ORGANIZACIÓN OCISA	ÁNGEL CHARICANDO	0601789253		ocisa@ocisa-bio.com	
	ORGANIZACIÓN OCISA					
	ORGANIZACIÓN INCA ATAHUALPA	JULIÁN PILAMUNGA	060249124-3	097996235		

Organización Rematani

José Nuala

Wladimir Chicaiza

060206852-0 0992222487

060308500-2 0981561770



CONFORMACIÓN DE LA MESA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD

EJE DE TURISMO

Nº	REPRESENTACIÓN	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	PRECAMARA DE TURISMO	LOURDES YUNGAN				
	GUIA NATIVO DE LACHUPALLAS	FRANCISCO MASA				
	PISTISHI	ANGEL SATIAN				
	PISTISHI	FRANCISCO MOINA				
	PISTISHI	JOSÉ TENÉ				
	PISTISHI	BALTAZAR TENÉ				
	TURISMO COMUNITARIO PISTISHI	Narciso Pandoza	0604431501-3	0967177760		
	T	Felix Palo Cabero				
	Guia Nativo de Lachupallas	Marcelo Villan	060234953-9	093812767		
	Guia Nativo de Lachupallas	Johanna Lillo	060499053-1	0997149272	Johanna Lillo - 956	

Gobius Purogales

Gobius Purogales

10

10

10



Consejo de Participación
Cívica y Control Social
Equador Mamakstarak Rura Tawachakaymami
Nawachinonstapach Haim Tawachakay
Umt Inmami.
Aunt Kachin Tawachakay Haim

Riobamba; 30 de octubre del 2014.

ba; 30 de octubre del 2014.

Manuel Vargas

05/11/2014

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 numeral 4 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 90 Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana hacemos extensivo a usted la invitación para que participe en el “Taller de capacitación sobre el proceso metodológico y el marco normativo para cumplir con la rendición de cuentas”; y por su intermedio a los representantes de Instituciones Vinculadas al GAD: PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL SAN PEDRO DE ALAUSI, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, REGISTRO DE LA PROPIEDAD:

Fecha: Lunes 17 de noviembre del 2014

Hora: 14:h00 a 16h00

Lugar: GADM de Alausi.

Es importante que a esta capacitación asista la persona responsable del proceso de rendición de cuentas de cada organismo.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones de estima y respeto.

Atentamente.

Ing. Luz Maria Aucancela Cucuri

ESPECIALISTA PROVINCIAL CPCCS - CHIMBORAZO.

Nota: Emitir a la Delegación Provincial del CPCCS el nombre de la o el Delegado que asistirá al taller descrito en líneas anteriores al teléfono 2945291 o al mail ailguan@cpccs.gob.ec.

RECEIVED
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPAL DEL CANTON ALAJUJA
GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSI
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
05/11/2014 14:50
Fecha: (C)

N°007-2014 UGPI-GADMCA

Alausí, 31 de octubre del 2014

Sr. Manuel Vargas

ALCALDE DEL GADMCA

Presente.-

*Se autoriza
administrativo
31/10/2014*

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez el deseo de éxitos en las funciones que usted acertadamente dirige.

La presente es para solicitarle de la manera mas comedida autorice a quien corresponda un vehículo de la Institución para hoy con la finalidad de entregar convocatorias a la reunión del Consejo de Planificación y obtener la firma de documentos para la sesión de esta tardel,

HORA DE SALIDA: 12H00am.

HORA ESTIMADA DE RETORNO: 15H00pm.

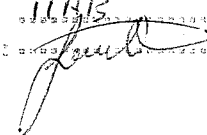
NUMERO DE OCUPANTES: 2

 "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ"
JEFATURA DE LA OFICINA DE TRÁFICO

Por la atención favorable anticipo mi agradecimiento.

FECHA: 31/10/2014

HORA: 11H15

FIRMA: 

Fraternalmente.-


Sr. Wilson Tenemaza

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA INTERCULTURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
31/10/14 11:15
